

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA

FUERA, trimestre..... 3.50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## DRAGON

Chanclos de goma  
La única marca doble reforzada

### La situación política

Es el tema de todos los comentarios entre la gente política, un artículo que anteaer publicó *La Epoca*, órgano del partido conservador.

He aquí algunos de sus párrafos:

«No pudiendo ya negar que en plazo brevísimo habrá de plantearse la cuestión de confianza, los periódicos liberales vuelven á su tema, queriendo hacer creer que la plana mayor del partido conservador estima que debe continuar gobernando el señor conde de Romanones.

Semejante aserto no podemos dejarlo pasar en silencio, toda vez que pudiera tomarse éste como asentimiento á un concepto que nos agravia.

Nuestra campaña obedece á un profundo convencimiento. Creemos firmemente, formalmente, que si ha de tener remedio la obra de disolución realizada por los liberales en estos tres últimos años, es preciso que cuanto antes, mejor hoy que mañana, vuelva al Poder el partido conservador; y creemos también que el partido liberal no está en condiciones de seguir al frente de los negocios públicos.

La prueba de esto es bien sencilla. ¿Quién es hoy el jefe del partido liberal? ¿Hay quien se atreva á decirlo? ¿Reconocen como jefe al señor conde de Romanones los Sres. Montero y Mores? ¿Se resigna el Sr. García Prieto, por grande que sea su modestia, á la exclusión airada que de su nombre para la Presidencia del Consejo hicieron hace un mes los romanonistas? ¿Reconocen á su presidente como jefe del partido siquiera los actuales ministros?

Pues si el partido liberal no tiene jefe, ¿á quien encargaría S. M. la formación de Gabinete? Y cualquiera que fuese el elegido, ¿podría decir al Rey que contaba con todos los demás prohombres liberales? ¿Podría gobernar con esta mayoría, que tan indisciplinada se mostró en vida del Sr. Canalejas?

No hay jefe, pero tampoco hay programa.

Sin jefe y sin programa, ¿cómo se va á gobernar?

Los liberales necesitan entenderse y organizarse, y esa inteligencia, si es posible—pues va á hacer nueve años que la persiguen inútilmente—, y esa organización, que hace difícilísima la existencia de los diversos grupos, no pueden llevarse á cabo en el Gobierno, porque al Gobierno no se va á ventilar cuestiones de familia.»

Muchos periódicos han comentado en diverso sentido, el artículo de *La Epoca*.

En su editorial de ayer, el director de *La Correspondencia de España*, señor Romeo, se hace cargo de las

manifestaciones del órgano del partido conservador y sin apasionamientos cree que aún es prematura la vuelta del señor Maura al poder, por tener los liberales que dar cima á su obra con el viaje del Rey á París.

A este efecto, escribe el señor Romeo:

«Los que dicen que en el actual momento político todo debe condicionarse á sólo dos cosas, presupuesto y tratado, no saben lo que se dicen. Hay otra cosa, aun más importante, al menos para nosotros, que somos antes que nada españoles y monárquicos. Y esa cosa se llama: Viaje á París.

Si *La Epoca* cree que son los conservadores los que deben ir á París tendrá razón en tocar «paso de carga». Nosotros creemos que no son ellos los que deben ir, y que los liberales son los que deben acompañar al Rey. Y por creerlo, condenamos el «paso de carga» de *La Epoca* y aun nos permitimos aconsejarle que varíe de sonata, y que la reemplace por otra. Se impone el «alto el fuego y en su lugar descansen.»

### Aranda de Duero

El robo del lotero.—No eran los autores.—En libertad.

Anoche trajeron en el tren correo dos individuos, que se creían autores del robo del lotero de esta localidad, resultando inocentes de lo que se les imputaba, por cuya razón fueron puestos en libertad.

La cantidad robada asciende á 9.500 pesetas.

La policía y la Guardia civil, siguen trabajando por el descubrimiento de los autores.

14-XII-12.

Corresponsal.

### La próxima carrera de automóviles

Como ya anunciamos, el Real Automóvil Club de España está preparando una carrera internacional de automóviles, denominada «Gran premio del Real Automóvil Club de España», y que se celebrará en la primera quincena del mes de Junio próximo, haciendo el recorrido en el circuito siguiente: La Granja-Venta de la Trinidad-Guadarrama-Alto del León-San Rafael-Revenga La Granja.

### Matrimonio de individuos sujetos al servicio militar

El «Boletín Eclesiástico» de esta diócesis, publica las siguientes advertencias:

Suprimida por la nueva ley la redención á metálico, los redimidos que, según Real orden de 21 de Febrero de 1900 podían casarse al siguiente día, una vez que presentasen la carta de pago y fe de soltería, no podrán hacerlo hasta el pase á la segunda situación del servicio activo, pues el pago de cuotas por la reducción del tiempo de instrucción no exceptúa á los mozos de la prestación del servicio militar.

Los reclutas en depósito como excedentes de cupo, que podían casarse pasado un año y un día en esta situación, tampoco podrán hacerlo hasta el pase á la segunda situación del servicio activo, porque con la nueva ley no hay excedentes de cupo, y á los mozos sujetos al cupo en instrucción se les prohíbe contraer matrimonio, mientras permanezcan en la primera situación del servicio activo, equiparándoles de este modo á los que sirven tres años en filas.

Quedan vigentes las disposiciones que regían antes de la nueva ley respecto á los mozos alistados en el año 1911 y anteriores y los declarados soldados condicio-

les; y por lo tanto, los primeros podrán casarse pasado un año y un día de su ingreso en Caja, y los segundos después de terminadas las tres revisiones siguientes al año de su reemplazo.

### EL GARNIVAL EN SEGOVIA

Una buena iniciativa

El Casino de La Unión, que siempre prestó su concurso á toda fiesta culta, ha señalado la cantidad de 150 pesetas para premiar á la mejor comparsa ó mascarada que se presente en Segovia en los próximos carnavales, si el Ayuntamiento inicia el oportuno concurso.

No por la importancia del premio solamente, sino por la simpática iniciativa, merece aplausos la Junta directiva del Casino de La Unión.

En Segovia, desde hace bastantes años, no se ve una máscara de buen gusto. Parece como si estuviéramos condenados á sufrir las molestias de esas comparsas que al son de bombo y platillo, y con una indumentaria nada original, nos atormentan los oídos con sus coplas y música vulgarotas, sin nada de novedad, sin nada de gusto, ni de arte.

Por estas razones, debiera el Ayuntamiento secundar la iniciativa que le brinda el Casino de La Unión.

Por insignificante que fuere la cantidad que destinara á ese fin, sería lo suficiente para estimular á los organizadores de comparsas y para que los carnavales en Segovia no transcurrieran en el mayor aburrimiento.

Creemos no equivocarnos al asegurar que otras varias sociedades y círculos de recreo prestarían también su apoyo material al concurso.

### Noticias militares

ARTILLERÍA

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad á dos capitanes de Artillería.

Recompensas por la campaña

El «Diario oficial» publica hoy una extensa relación de recompensas concedidas á individuos y clases de tropa, por el distinguido comportamiento y méritos contraídos en los combates sostenidos con motivo de las operaciones realizadas en el territorio de Beni Sidel desde el 11 al 15 de Mayo último.

### Uniformidad

Se ha dispuesto que los ajustadores, silleros, guarnicioneros, herradores, forjadores basteros y obreros contratados lleven en la chaqueta guerrera un vivo encarnado, que borde la bocamanga y sobre ésta una, dos ó tres sardinetas de pañeco dorado, de 30 centímetros por 30 milímetros, según sean de tercera, segunda ó de primera clase.

### Entierro del conde del Puerto

Ayer se verificó en Madrid el entierro del conde del Puerto en la Sacramental de San Justo, constituyendo el triste acto una grande y sentidísima manifestación de duelo.

Por la mañana se estuvieron diciendo misas en la capilla ardiente.

A las once fué bajado el féretro, de caoba, con herrajes de plata, y colocado en una carroza-estufa tirada por cuatro caballos.

La comitiva se puso en marcha, precedida por el clero de la parroquia de San Marcos, con cruz alzada y cantores, rodeando el coche mortuario las alumnas internas de los Colegios de San Alfonso y la Esperanza, porteros del Nuevo Club y otras Sociedades, y la servidumbre de la casa, con hachas encendidas.

Formaban la presidencia de honor el conde de Aybar, en representación de Su Majestad el Rey; don Alfonso de Aguilar, por la Reina Cristina; el señor Ortega Morejón, por la Infanta Isabel; el conde de Villamarciel, por el Infante don Fernando; el señor Abella, por los Infantes don Carlos y doña Luisa, y don Alfonso Moreno Abella, por los Infantes don Alfonso y doña Beatriz.

La presidencia de la familia estaba formada por el obispo de Sión, el hermano del finado, don Isidoro Urzáiz; el hermano político, conde de la Unión, y el párroco de San Marcos.

Entre las innumerables personas que tomaron parte en la manifestación de duelo, figuraban el expresidente del Consejo don Antonio Maura, el ministro de la Gobernación, señor Barroso; y los capitanes generales marqués de Estella y Azcárraga.

Descanse en paz el infortunado conde del Puerto, á cuya ilustre familia renovamos nuestro pésame más sincero.

### En la Diócesis de Segovia

#### VISITA PASTORAL

El día 11 del corriente se recibió en la villa de Mojados la visita de don Nemesio Cerracín, arcipreste de Iscar y don Columbiano Sancho, que iba haciendo de secretario de visita por delegación del excelentísimo señor obispo de Segovia, que había comunicado á dicho señor arcipreste para que pase la visita pastoral á su arciprestazgo. Fué recibido por casi todo el pueblo en unión de los niños de las escuelas de ambos sexos, con sus maestros respectivos; se voltearon las campanas, disparándose multitud de cohetes; resultando el recibimiento el mejor homenaje que ha recibido dicho señor.

Merece plácemes por haber contribuido al buen éxito de este acto el celoso economo de dicha parroquia D. Luis Martín Moreno.

El 12 salieron los comisionados para Alcazarén donde también se les hizo un digno recibimiento, acudiendo á saludarles el señor juez de Instrucción de Olmedo, don Arturo Pérez, el teniente de la benemérita jefe de la línea de Olmedo señor Sánchez, el alcalde de Alcazarén y el juez municipal y los niños de las escuelas.

#### Cuerpo de Farmacéuticos titulares

Se ha publicado una Real orden de Gobernación sobre renovación parcial reglamentaria de la Junta de Gobierno y Patronato, disponiendo:

1.º Que se convoque al Cuerpo de Farmacéuticos titulares para que elija cuatro farmacéuticos inscritos en el mismo que reemplacen á igual número de vocales propietarios de la Junta, que deben cesar, y á otros dos profesores, también del Cuerpo, y dos personas, que podrán no ser técnicos, para sustituir á cuatro vocales suplentes, teniendo en cuenta que pueden ser reelegidos tanto los vocales propietarios como los suplentes de cuya renovación se trata.

2.º Que la elección habrá de verificarse según dispone la Real orden de 10 de Noviembre de 1906, «Gaceta» del 13, que aprobó la Ordenanza para la renovación de las Juntas de Patronato, remitiéndose las listas y papeletas á que se refiere el art. 5.º de la dicha Ordenanza, en las capitales de provincia donde funcione más de un subdelegado, al más antiguo de estos.

—¿Por dónde habéis entrado? ¿No está cerrada la verja?

—He atravesado el río.

—¿Y por qué? ¿qué motivo os obliga á no aguardar hasta mañana?

Sebastián vaciló.

Improvisar una mentira aceptable era casi imposible; y por otra parte, la confesión de un afecto largo tiempo contenido escapábase ya de su labio.

—¡Señorita!—balbuceó,—yo no sé mentir; soy culpable, imploro vuestro perdón... escuchadme sin enojo. He penetrado en vuestro jardín, en medio de la noche, como un ladrón, porque quería tomar esta ramillete olvidado por vos sobre la mesa de piedra...

Y al hablar así sacó el rostro inclinado de la joven el ramillete casi marchito.

Si las tinieblas apenas transparentes, no hubieran envuelto á los dos personajes de esta escena, hubiérase visto el rostro de Berta cubrirse de carmín.

—Ese ramillete,—balbuceó,—ha durado ya gran parte del día; está marchito... ¡perrojadé!

—No lo esperéis; estas flores han estado en vuestras manos, con ellas se ha confundido vuestro alimento; por eso las busco, por eso las quiero... todo lo que á vos os pertenece es sagrado

Y haciendo volver su caballo siguió la dirección del río, revolviendo en su mente los medios de penetrar en el jardín sin que nadie le apercebiera; porque de apercebirla, cualquiera daría la voz de alarma, y la hija del conde podría verse comprometida...

De repente brotó la luz en su mente y se dijo:

—¡El Cusancini!

El río, en efecto, cerraba el jardín por uno de sus lados, y la otra ribera estaba enteramente desierta. No se trataba, pues, más que de atravesar el riachuelo, que podría llevar plé y medio de agua.

La empresa era de una sencillez prodigiosa; y seguro de llevarla felizmente á cabo, Sebastián no vaciló; en lugar de entrar en la aldea de Cusance, dejó el camino, atravesó tierras labradas; vadó el río, ganó un pequeño bosquecillo, en el que dejó atado su caballo, y se dirigió resueltamente hacia el emparrado conabido.

Sebastián prestó oído y solo apercebíó el murmullo del agua y los latidos violentos de su corazón; ningún ruido denotaba la presencia de un ser viviente en el jardín.

En la fachada sombría del palacio veíanse iluminadas las ventanas: la una al extremo más próximo de la verja, era la del general; la otra

Y 3.º Que la votación de los compromisos en cada partido judicial se verifique el 12 de Enero próximo, y la de los vocales y suplentes, por los compromisos reunidos en las capitales de las provincias, el día 19 siguiente.

BIBLIOGRAFIA

“EL TRIUNFO DEL SILENCIO”

Este es el título del primer libro que acaba de editar el inspirado poeta palentino, nuestro querido amigo don Marciano Zurita, colaborador de la «Página literaria» de EL ADELANTADO.

Ese libro de hermosísimas poesías, lo dedica su autor al excelentísimo Ayuntamiento de la capital de Burgos.

El señor Zurita, agradecido á las atenciones, deferencias y cariños de que le hizo objeto la noble ciudad de Burgos, durante su estancia en la misma, la ofrece su primer libro de versos, libro que está siendo juzgado por los más ilustres escritores, reconociendo éstos el valor literario de todas las composiciones que contiene y la delicada inspiración de las mismas.

Constituye un nuevo triunfo para el amigo Zurita, que tantos tiene conquistados en el mundo de las letras.

Más que cuantos elogios pudiéramos tributarle—y merece muchos el insigne poeta castellano—dirán en su honor sus mismos versos y algunas composiciones del libro que hemos de reproducir en EL ADELANTADO, para que nuestros lectores saboreen las bellezas que contiene.

Nuestra felicitación más cariñosa y sincera al insigne poeta, y las gracias más expresivas por el ejemplar que nos ha remitido. Y... lean ustedes «El triunfo del silencio», en la seguridad de que nos agradecerán después la recomendación.

El Reglamento de clases de tropa

Ayer publicó el «Diario oficial» el reglamento dictado para la ejecución de la ley de 14 de Julio último por la cual se reforman las clases de tropa de los cuerpos combatientes del Ejército, á la vez que por Real orden de 13 del actual se dispone que en el proyecto de presupuestos para el año próximo, se incluyan los créditos necesarios para atender á los aumentos á que dé lugar esta modificación orgánica.

El Reglamento, ajustándose en absoluto á las bases fundamentales de la ley á cuyo exacto cumplimiento se dedica, abarca gran extensión, y en él se resuelven con todo detalle y acierto los diferentes puntos que comprende la citada ley.

Consta de ocho capítulos, de los cuales, el primero fija las plantillas de suboficiales, brigadas y sargentos que se asignan á cada unidad de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros y la forma en que han de constituirse los escalafones respectivos.

Trata el capítulo segundo de las funcio-

nes que se adjudican en el servicio interior de los Cuerpos á cada una de las tres clases de sargentos, brigadas y suboficiales en sus respectivos cometidos; el capítulo tercero se ocupa de las funciones y puesto táctico de estas mismas clases.

El capítulo cuarto determina el armamento, vestuario, equipo, uniforme y divisas que han de usar cada una de las clases referidas así en los actos del servicio como fuera de ellos.

Ocupase el capítulo quinto de los pormenores relacionados con los ascensos, clasificaciones y reenganches de las citadas clases.

En el capítulo sexto se comprenden todas las disposiciones encaminadas á fijar las reglas sobre rescisión de compromisos, matrimonios, licencias, pases á otros Cuerpos, destinos civiles y correctivos en cuanto todo esto pueda tener relación con los suboficiales, brigadas y sargentos.

El capítulo séptimo trata de la instrucción correspondiente á estas clases, y de la organización de sus Academias regimientales, insertando los programas del plan de enseñanza en las diferentes Armas y las reglas para exámenes, clasificaciones y todos sus naturales efectos.

Por último, el capítulo octavo se ocupa de la organización y funcionamiento de las Academias regionales preparatorias en donde los suboficiales, brigadas y sargentos pueden acondicionarse para el ingreso en las Academias militares.

Estado del tiempo

Dice «La Correspondencia»:

«Ha sido el de ayer el día más frío del año en nuestra Península. El número de temperaturas mínimas inferiores á cero es verdaderamente extraordinario, destacándose los 10 grados bajo cero de Teruel y Cuenca y los 8 de Salamanca. En las máximas de las regiones de las altas mesetas centrales se hace también muy sensible la baja termométrica, siendo muy notables las máximas de Valladolid, un grado bajo cero, y Palencia, cero grados.

Ha nevado en Pamplona durante la noche.

Las presiones, aunque más bajas que los días anteriores, son superiores á las normales, mostrando el barómetro tendencia á seguir bajando, y entre los vientos dominan las brisas de los cuadrantes del Norte.

Los ferrocarriles complementarios

En el Congreso se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto relativo á los ferrocarriles complementarios.

La Comisión y el Gobierno aceptan la fórmula del señor González Besada, la cual ha sido traducida en una enmienda que se presenta al dictamen.

También la acepta el partido conservador. Consiste en que se dé una subvención de 60.000 pesetas, pagaderas en obligaciones, y 15.000 reintegrables en el caso de que el proyecto quede adjudicado en la primera ó segunda subasta.

Si en ninguna de estas dos hubiera puesto, se anunciará una tercera subasta, con la garantía de un 5 por 100 de interés; pero no se hará la adjudicación sin la previa presentación de un proyecto de la ley á las Cortes, fijándose en el coste máximo del proyecto.

Consejo provincial de Fomento

LA SESION DE AYER

Ayer, á las tres y media de la tarde, se reunió en sesión el Consejo provincial de Fomento, presidido por el Gobernador civil señor Serrano.

Dióse cuenta en primer término del Real decreto de 6 del actual, por virtud del que el fué admitida la dimisión al Comisario Regio de Fomento, señor Carsi, nombrándose para dicho cargo al señor González Bartolomé.

El Gobernador hizo cumplidos elogios del nuevo Comisario, dándole la bienvenida y confiando en que su gestión ha de ser provechosa para los intereses cuya defensa encomienda la ley á los Consejos de Fomento.

El señor González Bartolomé agradeció, en primer término, al Gobierno, la designación de que había sido objeto, y al Gobernador civil su asistencia á la sesión y sus frases de elogio, ofreciéndose en su nuevo cargo á todos sus compañeros de Consejo y prometiendo continuar en lo posible la gestión activa del Comisario regio dimisionario.

También quedaron posesionados en sus cargos los nuevos vocales don Luis Baeza, nombrado visitador principal de ganadería y cañadas, y don Eugenio Colorado, designado en la última sesión, cambiándose entre ellos y la presidencia los saludos de rúbrica.

Para sustituir al señor Baeza, como vocal ganadero, fué nombrado don Gregorio Martín Gil y para suplente de éste don Feliciano Burgos.

Propuso el señor González Bartolomé que el Consejo realizara las activas y eficaces gestiones que considerase oportunas para conseguir que no fuera postpuesto á otros el ferrocarril de Segovia á Aranda, puesto que tanto interesaba su construcción á la provincia de Segovia y había ya estudio y proyecto aprobados, lo que era un nuevo motivo para la prelación de esa línea, aun cuando tuviera que realizarse por administración.

En el mismo sentido se expresaron otros vocales, acordándose por unanimidad, respondiendo á los deseos de todos, dirigir telegramas al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento, interesándoles la preferencia, entre los demás ferrocarriles complementarios, del de Segovia á Aranda.

Acordóse también que por el Comisario Regio se dirijan cartas á los representantes en Cortes, pidiéndoles su concurso para el logro de esos deseos.

Ayer mismo fueron expedidos los tele-

gramas por el señor Gobernador civil, que había presidido la sesión.

Esta terminó haciéndose constar en acta la gratitud del Consejo hacia el vicepresidente don Gabino Herrero, por el tiempo en que, con su reconocido celo, había desempeñado las funciones de presidente.

El señor Herrero agradeció la atención, manifestando que no había hecho más que cumplir un deber, poniendo su buen deseo al servicio del cargo que accidentalmente había ejercido.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Sr. Depositario pagador, 15.000 pesetas.
- Don Mariano Marinero, 1.500 id.
- Ignacio Muñoz, 1.500 id.

Instrucción pública

Cuentas

Don Bonifacio Robledo, maestro de Peñaloya, remite las cuentas justificadas del material, correspondientes al cuarto trimestre de las escuelas diurnas y de adultos.

Presupuestos

Los envían los alcaldes de Veganzones, Orejana, Torreadrada, Remondo, Castro de Fuentidueña y Carabias.

DE SOCIEDAD

Viajes

Procedente de Madrid y con dirección á Ecija (Sevilla), donde fijarán su residencia, se detuvieron ayer unas horas en Segovia, nuestro paisano don Angel Vera y su distinguida esposa.

—De Cuéllar regresó ayer el virtuoso párroco de San Miguel don Benito de Frutos.

—Para Migueiáñez, su pueblo natal, salió ayer el coadjutor de dicha parroquia don Felipe Aribas.

—Para pasar las próximas Navidades con su familia, los señores de Galán, ha llegado de la Corte, el joven teniente de navío, don Marcelino Galán.

—Se encuentra en Segovia, para visitar sus monumentos y los de La Granja, como poblaciones comprendidas en la tournée artística que está realizando, el ilustrado catedrático del Seminario de Canarias don José Zarife.

Se hospeda en el Hotel Victoria.

Enfermo

Desde hace algunos días se encuentra enfermo al funcionario de la sección provincial de Instrucción pública, don Vicente González Ortega.

Deseamos su alivio.

Toma de posesión

El nuevo Comisario Regio de Fomento, nuestro particular amigo don Mariano González Bartolomé, nos ha dirigido un atento B. L. M. participándonos su toma de posesión y haciéndonos ofrecimientos á los que muy gustosos correspondemos, agradeciéndole la atención que para con nosotros ha tenido.

EXTRANJERO

Descarrilamiento

Veinticinco muertos y ochenta heridos.

Roma.—En la isla de Sicilia ha ocurrido una tremenda catástrofe ferroviaria.

Un tren correo, procedente de Catania chocó con un tren de mercancías.

Ambos convoyes ferroviarios quedaron destruidos.

Los vagones del correo, después de volcar, comenzaron á arder.

El número de víctimas ha sido muy grande.

Hasta ahora van retirados de los escombros de ambos trenes 25 viajeros y empleados muertos y 80 heridos.

Muchos de éstos morirán y á otros habrá que amputarles brazos ó piernas.

Han salido para el lugar del siniestro dos trenes de socorro con médicos y material sanitario.

La catástrofe ha causado en Catania y en toda Sicilia inmensa impresión.

Las víctimas

Roma.—Posteriormente á las noticias ya comunicadas de la catástrofe ferroviaria de Sicilia, dicen del lugar del suceso que han sido retirados otros 17 cadáveres y 80 heridos más.

RAQUITISMO DENTICIÓN TOSFERINA BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

**FUERZA Y SALUD** y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.

**TODA MADRE** debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Las Cortes Congreso

El Tratado

Siguió el debate á segunda hora; consumiendo el quinto turno el exministro señor Gasset.

El elocuente discurso del señor Gasset fué oído con gran interés.

Intervino el señor Ventosa, y después los señores Rodés, Amado y el señor Urzáiz, á los cuales contestó el ministro de Estado.

El debate promovido entre los señores Urzáiz y marqués de Alhucemas tuvo momentos de viveza extraordinaria. A los cargos del exministro de Hacienda replicó energicamente el señor García Prieto.

La guerra en Oriente

Lo que piensa Daneff.—«The Times» le da un palmetazo á Austria.—Los búlgaros se aproximan.—Turquía admite á Grecia en la conferencia.

Paris 16.—Antes de salir para Londres el señor Daneff, jefe del Gobierno búlgaro ha dicho que confia en que la actitud serena de la mayoría de las grandes potencias impedirá surja la temida conflagración europea.

Ha dicho el presidente del Consejo búlgaro que desde el día 13, según se pactó en el armisticio, se efectúa el aprovisionamiento de las tropas acampadas ante Chalatalja por el ferrocarril de Andrinópolis. El movimiento ferroviario es muy intenso, y los soldados búlgaros se ven provistos de todo, aunque en los días anteriores, gracias á las medidas tomadas, no se advirtió que estuviere en suspenso el servicio de aprovisionamiento.

Se confirma que Turquía, interesada en ganar tiempo para que Andrinópolis y Scutari no se rindan por hambre, aceptará discutir con Grecia en la conferencia de la paz, sin que esta nación firme el armisticio. Si Grecia no acepta, Turquía la considerará en las negociaciones como separada de la Liga balcánica.

La actitud de Grecia, continuando la guerra...

al lado opuesto, la del dormitorio de Berta.

Sebastián conocía la situación de la casa, y aquella luz débil le hizo comprender que la niña velaba.

—¿No duermes—se dijo—¿En qué piensas? En tu padre quizás; en el peligro que ha corrido. ¿Y por qué no en mí? ¡Oh! ¡si supiera cuánto la amo! ¿Lo sabrá un día? ¿Me amará entonces?

Aunque esta pregunta no pueda generalmente contestarse, los enamorados se la hacen siempre y la contestación es afirmativa; aunque aparentemente dudosa, no es cierta; y Sebastián no fué en este caso una excepción.

—Si me amará,—se dijo,—y esas flores que he tocado con sus labios, que he embalsamado con su aliento, me dirán acaso que me ama ya.

El joven oficial avanzó por el jardín, y en breve se encontró á dos pasos del emparrado: estaba ya tan cerca de su objeto, que solo un milagro podía impedirle apoderarse del objeto que deseaba con tanto ardor como los caballeros de la mesa redonda codiciaban su enseña cabalística en los tiempos legendarios.

Orientóse en las tinieblas, penetró en el cenador que cubría el emparrado, buscó con la mano la masa de piedra y tembló al contacto de las flores olvidadas.

Lleno de amor, apoderóse del ramillete y le

llevó á sus labios como si quisiera recoger los besos que en él había depositado la niña.

Interrumpió su extasiado amoroso un ligero ruido que se oyó muy cerca reproduciendo unos pasos sobre la arena del jardín, pasos que se acercaban más y más y parecían dirigirse al emparrado.

—Si la persona que se acerca penetra aquí, estoy perdido,—dijo.

Y contando pasar desapercibido por la oscuridad que proyectaban los grandes tilos, salió de puntillas del cenador, decidido á buscar asilo detrás del tronco de un árbol, hasta que el pasaje nocturno se hubiese alejado.

Desgraciadamente para el éxito del proyecto, la persona á quien quería evitar estaba ya más cerca de lo que Sebastián suponía, y al salir del emparrado tropezó con un bulto que lanzó un grito, hijo del espanto, y quiso echar á correr; pero Sebastián había ya reconocido la inesperada aparición, y suplió con voz balbuciente:

—¡Por piedad, señores! No tengáis miedo, soy yo, Sebastián.

Berta, porque era ella, se detuvo en efecto, y murmuró:

—¡Ves! Yo creí que habías partido hacía mucho.

—Y no os engañabais; pero he vuelto,

rra contra Turquía, ha sido causa de que la Conferencia de la paz, que debiera haber comenzado en Londres, el día 13, haya sufrido el aplazamiento que es posible termine hoy.

**EGMAR**

**Nueva lámpara irrompible de alambre trellado**

Al hacer su aparición en el campo de las aplicaciones electro-técnicas las primeras gámparas de filamento metálico de metal Wolfram, las ventajas de este invento sancional, que permite alcanzar una economía de fluido de un 75 por 100, resultaron casi ficticias por la gran fragilidad del filamento, lo que exigía un trato sumamente delicado.

En realidad no era más que las primeras dificultades que siempre llevan consigo todo invento, pues el inconveniente ha sido poco a poco remediado.

No obstante, para la técnica quedaba el ideal de sustituir el primer filamento comprimido de pasta el Wolfram y fragilísimo por su rigidez y falta de cohesión por otro del mismo metal pero trellado ó sea estirado en alambre homogéneo, y, por lo tanto, flexible y capaz de resistir las trepidaciones más fuertes, igual á las antiguas lámparas de carbón.

Al principio se luchó con grandes dificultades para lograr esto, pues á ello se oponía la enorme dureza del metal. El primer caso para trellar el Wolfram fué buscar una aleación con otros metales más dúctiles; esto tenía el inconveniente que aumentaba el consumo de fluido en las lámparas pero por fin las Manufacturas Norteamericanas, ligadas con la A. E. G. alcanzaron el éxito de conseguir trellar metal puro Wolfram, fabricando con él una nueva lámpara que titulamos «EGMAR», la cual, además de su solidez absoluta, reúne todas las ventajas del consumo económico del 75 por 100.

Participa de la patente en Europa la A. E. G. de Berlín, representada en España y Portugal por la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, instaló á su vez la fabricación de la lámpara «EGMAR» en sus Fábricas.

Este nuevo filamento flexible resulta tan sólido que permite la construcción de lámparas de 10 bujías hasta 135 voltios y de 16 bujías para 150 á 250 voltios.

En los Estados Unidos la nueva lámpara se ha impuesto por sus ventajas incomparables á todas las demás. En España, á pesar del corto plazo que se lleva vendiendo, igualmente se prefiere la «EGMAR» por sus condiciones superiores á todas las marcas antiguas.

Para simbolizar la absoluta solidez de la lámpara, en los carteles anuncios figura un puño golpeando la lámpara «EGMAR».

Es natural que, lo moderno venza á lo antiguo.

**SUETOS**

**Vacaciones**

Desde anoche se concedieron vacaciones de Navidad á los alumnos de la escuela de Artes y Oficios.

**Reunión de Ayuntamientos**

El día 19 del actual, á las once de la mañana, se reunirán en la Casa Consistorial de Cuéllar los Ayuntamientos de ese partido, para discutir y examinar el presupuesto carcelario.

**Restos mortales**

El gobernador civil de Segovia ha autorizado á doña Sinfioriana Matos para trasladar desde este cementerio al de Fuentelapeña, los restos mortales de doña Marcelina Giménez Sánchez.

**COMISIONISTA**

Para concederle la representación de una importantísima marca de bicicletas, de excelentes resultados, muy acreditada en España, se necesita con responsabilidad. Ofertas á B. D., apartado 335, Barcelona.

**Juzgado municipal**

Registro civil. Hoy no se ha inscripto partida alguna de nacimiento ni defunción.

**Una boda**

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, contraerán matrimonio en la iglesia del Salvador, Juan Alvarez y Sebastiana Crisóbal, solteros.

**Un concurso**

El día 31 del actual, á las doce de la mañana, se verificará en el Hospital Militar de esta plaza, un concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo que se necesitan en dicho establecimiento, por espacio de un mes.

**Los teatros**

El señor Gobernador civil ha recibido un telegrama del Ministerio de la Goberna-

ción para que se autorice la apertura de los teatros que ofrezcan seguridades para el público, aunque aquellos no tengan todas las reformas mandadas por la ley.

**El tiempo**

Sigue el tiempo seco, frío y sin señales de lluvia.

En los pueblos de secano es cada día más desesperante la situación por la falta de agua.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

**De Interés para los ganaderos**

Por cuenta del Consejo provincial de Fomento y redactada por el vocal é Inspector de higiene pecuaria señor Portero, se ha publicado una hoja, que será remitida á todos los Alcaldes, dando interesantes instrucciones prácticas acerca de los servicios de casas-parada.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid EL FERINOL—De venta en todas las Farmacias.

**Hechos y dichos**

Un caballero va corriendo por la calle con una enorme caja de cartón.

—¿Pero dónde vas tan aprisa?—le pregunta un amigo.

—Dispensa, no me puedo detener. Corro á llevarle á mi mujer un sombrero que le acabo de comprar.

—¿Y por eso vas corriendo?

—Si; si tardo un poco, cuando llegue á casa me dirá que ya está pasado de moda.

\*\*\*

Entre marido y mujer:  
El.—¿No hubo un imbécil que te hizo el amor antes de tu matrimonio?

Ella.—Sí.

El.—Pues debiste casarte con él.

Ella.—Es lo que hice.

**Boletín religioso**

Santos para el día 18

Nuestra Señora de la Esperanza.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media.

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO) 4'30 tarde.

**Conferencia**

El señor conde de Romanones ha conferenciado extensamente con el ministro de Marina en su domicilio, pues éste se halla enfermo á consecuencia de un catarro gripal.

**La discusión del Tratado**

Hablando el presidente con los periodistas, ha dicho que si todos los que tienen pedida la palabra para explicar su voto en la discusión del Tratado, lo hacen con la extensión del señor Uzáiz, no puede precisarse cuándo quedará aprobado.

De todas formas, mientras no se apruebe el convenio con Francia, no habrá vacaciones parlamentarias.

En el Senado tienen pedido el turno los señores Sánchez Toca, Rodríguez San Pedro y otros.

**Comentarios**

Ha comentado hoy el señor conde de Romanones el incidente ocurrido en la sesión de ayer del Congreso, al hablar el señor Sánchez Guerra de una sentencia del Tribunal Supremo.

No cree el presidente que hoy se reproduzca en el Senado la cuestión, pero él irá á la Alta Cámara para contestar una pregunta anunciada sobre este asunto.

Dice que ha conferenciado con el señor Ruiz Jiménez, quien le ha dicho que al emitir su juicio en un artículo de «El Liberal» lo hizo como abogado solamente, olvidándose de que había sido fiscal del Tribunal Supremo.

**Alfau enfermo**  
Continúa en cama el general Alfau.

Por esta circunstancia no ha podido conferenciar con él el señor conde de Romanones.

**BOLSA**

**COTIZACION DE AYER**

Interior..... 00 00  
Amortizable al 5 por 100..... 000 00  
Acciones del Banco..... 457 00  
Acciones de Tabaco..... 299 50

**CAMBIOS**

París á la vista..... 7 00  
Londres á la vista..... 00 00

**CORRESPONSAL**

**SE VENDE**

un carro con dos bestias.  
Razón, José Zorrilla, 90.

**ANUNCIO**

Desde el día de la fecha hasta el 2 del próximo Enero, se abre, por acuerdo de la Cámara oficial de Comercio, la matrícula para las clases de mecanografía y cálculo mercantil, que han de explicarse á los dependientes é hijos de comerciantes.

Segovia 12 de Diciembre de 1912.  
—P. A. de la C.: El Secretario, Gabriel J. de Cáceres.

**Venta ó arriendo**

En Bernards se venden ó arriendan dos edificios destinados á la elaboración de lanas y paños; funcionan por fuerza hidráulica susceptible para otras industrias.

Para tratar, en dicha villa, con don Mauricio Alvarez.

**ACADEMIA**

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

**Mercados**

**SEGOVIA 17**

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'50 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 8'50 pesetas fanega.  
Cebada, á 7'00 id. id.  
Algarroba, 9'50 id. id.

Harinas de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros  
Harina patents, saco de 100 kilos, 85 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id, 84 id.  
Id. de 2.º id. id. 83 id.  
Id. de 3.º saco de 70 id, 15'00 id.

Salvados  
De 1.º clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.º id. id. de 8'00 id.  
De 3.º id. id. de 7'00 id.

**VALLADOLID**

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 45'00 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado floja.  
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

Corresponsal.

**MEDINA DEL CAMPO**

En este mercado entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 46'00 reales las 94 libras.

Tendencia firme.  
Corresponsal.

**AREVALO**  
Trigo, 46 y 46 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, 38 id. la fanega.  
Cebada, 30 y 31 id. id.  
Algarroba, 36 y 37 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal hielos.

**Corresponsal.**

**PEÑAFIEL**

Trigo, la fanega á 11 y 11'25 pesetas.  
Centeno, id. á 8'50 id.  
Cebada, id. 7'00 id.  
Algarrobas, id. 8'00 id.  
Vino, á 16 reales la cántara.

**Corresponsal.**

**CUÉLLAR**

Trigo, la fanega, á 11'25 pesetas.  
Cebada, id. á 8 id.  
Centeno, id. á 9'00 id.  
Algarrobas, id. á 9'50 id.  
Yeros, id. á 8'75 id.  
Garbanzos de 1.º id. 32'50 id.  
Id. de 2.º id. 30 id.  
Id. de 3.º id. 25 id.

Patatas, á 1'25 la arroba.  
Harina de 1.º, 15 reales arroba; de 2.º 14 id. id. y de 3.º, 12 id. id.

Salvado de 1.º 28 reales fanegas.  
Corresponsal.

**AYLLON**  
Precios que han regido en este mercado:  
Trigo, la fanega 10'50 pesetas.  
Centeno, id. á 8'75 id.  
Cebada, id. á 7 id.  
Algarrobas, id. 7'50 id.  
Yeros, id. 8'75 id.  
Avena, id. 4'75 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 14'00 id.  
Patatas, la arroba, 1'00 id.  
Cerdos semaneros, de 20 á 25 pesetas uno.

**Corresponsal.**

**CANTALEJO**

Trigo, la fanega, á 10'75 pesetas.  
Centeno, id. 9'50 id.  
Cebada, id. 8'00 id.  
Algarrobas, id. 8'75 id.

**Corresponsal.**

**SEPUVEDA**

Trigo la fanega 10'25 y 10'50 pesetas  
Centeno id. 8'75 y 9'00 id.  
Cebada, id. á 7'00 id.  
Algarroba, id. 8'00 id.  
Huevos, la docena 1'50 pesetas.

**Corresponsal.**

**NAVALMANZANO**

Trigo, la fanega á 10'75 pesetas  
Centeno, id. á 9'00 id.

**Corresponsal.**

**¿Por qué sufrir?**

Si con el **Depurativo Radical** del Dr. Camacho, os curaréis en media docena de días de la

**SIFILIS** aun la más rebelde en cualquiera de sus tres periodos, el

**Reuma**  
**Intestinos**  
**Artritis**  
**Escrófulas**

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada. Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es **Radical y Garantida**, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir.

—Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

—Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

—Gracias al uso de su **DEPURATIVO RADICAL**, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

—He tomado cuatro frascos del **DEPURATIVO RADICAL** y me hallo rejuvenecido, Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

—Con este motivo me ofrezco de usted, s. s.,  
Narciso Pierrón Bizcarrondo,  
Conserje del Hotel Metropole, de esta corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de la Montera, 4, á 7 pesetas frasco.

**BRONQUITIS, TOS FERINA**

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

**FERINOL**

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Ni por mayor en los Centros de Espectáculos.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo y 47, Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 5.



